Guerge 24, Marzo 20 del 2005.

Selenes

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIAL INMOBILIARIA ALFAIN S.A. CIUDAD

De mis consideraciones:

En el ejercicio de mis funciones de COMISARIO, he auditado los estados financieros de esta compañía denominada COMERCIAL INMOBILIARIA ALFAIN S.A., al 31 de Diciembre del 2004, de conformidad com el articulo # 321 de la Ley de Compañía y Resolución 90.1.5.3 D05 de la Superintendencia de Compañías. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia y mi intervención es la de dar opiniones contables de acuerdo con normas generalmente aceptadas, habiendo por lo tanto verificado la corrección de las operaciones efectuales, por lo que emito las siguientes notas.

- i. Se na dado cumplimiento a Normas Legales, Estatuarias, Regiamentarias y Resoluciones de la Junta General de Acctonistas.
- 2. He tentilo la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de COMISARIO de esta compañía.
- 3. Se encuentran al dia y están actualizados los libros de Accionistas, Contabilidad y Archivo de la documentación.
- 4. Es adecuado el control interno, custodia y conservación de los activos de esta compañía. Estos procedimientos están bajo la responsabilidad de la gerencia de esta compañía.
- 5. Les efres contables y sus opera ciones son correctes.
- 6. Los estados financieros son conflables y su elaboración están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Se realiza periòdicamente la Junta General de Accionistas, con la asistencia de todos sus integrantes, incluyendo el suscrito.

En mi opnión, los estados financieros arriba mencionados, presentan rezonablemente en todos sus aspectos la real situación financiera de la compañía.

Alenium enie, s

COMPRIO

